



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 4.950 /

MAT.: AUTORIZA DESCANSO
COMPLEMENTARIO, NICOLE MUÑOZ
GONZÁLEZ.

Laja, 23 de julio de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de descanso complementario N° 50 de fecha 23.07.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Art. N° 65, Estatuto Administrativo Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, descanso complementario a Nicole Muñoz González, R.U.T. _____, Matrona del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 21 de julio de 2015, desde las 08:15 Hrs. a 10:45 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


José Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)